

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de agosto de 2021

Nota SNC/SG N° 459 /2021

Señor

Christian Gayoso, Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP)
Presente

Me dirijo atentamente a usted en relación a la nota de fecha 09 de julio de 2021, ingresada a esta Institución bajo Expediente SNC N° 1033 por cuyo intermedio la Asociación de Documentalistas del Paraguay propone que el día 29 de junio sea declarado como **Día del/la Documentalista y Día del Documental en Paraguay**.

En tal sentido, solicito amablemente el parecer técnico del INAP con respecto a la solicitud planteada. Se adjunta copia de la nota aludida.

Al agradecer la atención y en la seguridad de continuar consolidando las fructíferas relaciones entre ambas instituciones me despido muy atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



TETÁ
ARANDUPY
Sambelá
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 1033

Fecha: 09-07-2021

Hora: 07:09

Datos del Recurrente:

Recurrente: Miguel López, Presidente DOCPY.

Asunto: Solicitar que la SNC declare el 29 de junio como Día del Documentalista y Día del Documental en Paraguay, en homenaje a la documentalista Renate Costa Perdomo, en coincidencia con su desaparición física ocurrida en la misma fecha en 2020.

Recepcionado por: Jorge Arnaldo Riquelme Giménez

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.



Asunción, 09 de julio de 2021

Señor
Lic. Rubén Capdevila
Ministro Secretario
Secretaría Nacional de Cultura
Presente

Nos dirigimos a Ud., a fin de solicitar que la SNC declare el 29 de junio como *Día del/la Documentalista y Día del Documental en Paraguay*, en homenaje a la documentalista Renate Costa Perdomo, en coincidencia con su desaparición física ocurrida en la misma fecha en 2020.

Renate, como es de conocimiento nacional e internacional, fue una cineasta comprometida con las tareas del sector y una realizadora que con su trabajo logró llevar el nombre del país a importantes escenarios en el extranjero, abriendo posibilidades para el avance de la producción audiovisual paraguaya.

Para Documentalistas del Paraguay será una gran satisfacción que la Secretaría Nacional de Cultura tenga la deferencia cierta de instituir esta fecha para celebrar a un sector, su trabajo, a sus miembros y su producción artística.

El Documental es la madre de la cinematografía. Desde múltiples miradas y propuestas viene desarrollando en Paraguay un arte múltiple y complejo y al mismo tiempo ejerciendo el derecho fundamental de retratar la propia imagen y reflejarla en sus múltiples expresiones culturales, lingüísticas, imaginarios, luchas y realidades

Al tiempo de agradecer su deferente atención, aprovechamos la ocasión para saludarle cordialmente.

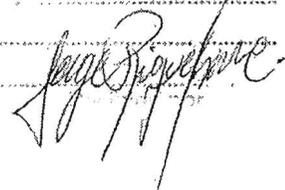

Miguel H. López
Presidente
DOCPY

c.c.: Señora Guillermina Villalba, Directora del Audiovisual SNC

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
ASUNCIÓN

1033
09 JUL 2021

07:09





secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 459/2021

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: christian.gayoso8@gmail.com

26 de agosto de 2021, 11:37

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 459/2021, dirigida al señor Christian Gayoso, Presidente del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP). Agradeceré que confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos**NOTA INAP.pdf**
370K**EXP1033 MIGUEL LOPEZ, PRESIDENTE DOCPY._1.PDF**
164K

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: christian.gayoso8@gmail.com

30 de agosto de 2021, 08:53

REITERAR NOTA SNC/SG N° 459/2021. FAVOR ACUSAR RECIBO DE LA MISMA.

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos**NOTA INAP.pdf**
370K**EXP1033 MIGUEL LOPEZ, PRESIDENTE DOCPY._1.PDF**
164K

Christian Gayoso <christian.gayoso8@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

30 de agosto de 2021, 10:27

Muy buenos días.

Acuso recibo del pedido de parecer técnico respecto al pedido de la entidad DOCPY.
Estaremos remitiendo respuesta a la brevedad posible.
Saludos cordiales;

Christian Gayoso
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP)

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de agosto de 2021

Nota SNC/SG N° 459 /2021

Señor
Miguel H. López, Presidente
Asociación de Documentalistas del Paraguay
Presente

Me dirijo atentamente a usted, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 09 de julio de 2021, ingresada a esta Institución bajo Expediente SNC N° 1033, por cuyo intermedio solicita que el día 29 de junio sea declarado como **Día del/la Documentalista y Día del Documental en Paraguay.**

Al respecto, informo que dicha solicitud fue remitida al Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP) para el análisis correspondiente, resultado que estaré comunicando una vez recabados los dictámenes de los sectores técnicos involucrados.

Al agradecer la atención y en la seguridad de continuar consolidando las fructíferas relaciones entre ambas instituciones me despido muy atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 459/2021

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

26 de agosto de 2021, 11:40

Para: Doc Py <docparaguay@gmail.com>

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 459/2021, dirigida al señor Miguel López, Presidente de la Asociación de Documentalistas del Paraguay (DOCPY). Agradeceré que confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA DOCPY.pdf**
419K